

PARTICIPA COMO OBSERVADORA/OR ELECTORAL

Proceso Electoral 2020-2021



El Instituto Nacional Electoral te invita a participar como Observador/a Electoral en el Proceso Electoral en cualquier parte del país.

¿Quiénes pueden participar?

Ciudadanas y ciudadanos mexicanos que hayan obtenido de manera oportuna su acreditación ante el INE de forma individual o por una organización.

Como requisito indispensable deberás asistir a cursos de capacitación que impartará el INE. Estos podrán tomarlos de manera virtual en la página www.ine.mx.



¿Qué voy a observar?

- Instalación de casillas
- Desarrollo de la votación
- Escrutinio y cómputo en la casilla
- Recepción de escritos de incidencias y protestas
- Lectura en voz alta de los resultados en los Consejos



CONTAMOS TODAS TODOS

 **INE**
Instituto Nacional Electoral

**Tienes hasta el 30 de abril de 2021,
para registrar tu solicitud.**